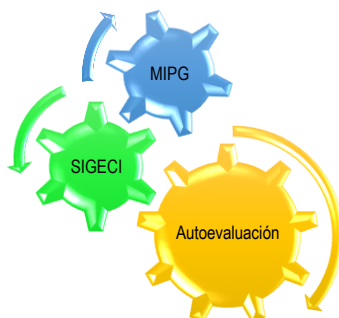


## AUTOEVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD



## INFORME INSTITUCIONAL DE AUTOEVALUACIÓN VIGENCIA 2019-2

Ciénaga, Magdalena  
Noviembre de 2019

## 1. PRESENTACIÓN

Dada la importancia que tiene para la alta dirección de la institución, establecer los mecanismos y estrategias pertinentes que viabilicen y consoliden, en cada uno de sus procesos, principalmente los relacionados a la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social, una cultura de la Autoevaluación, que favorezca y haga realidad el mejoramiento continuo en la calidad de los programas académicos que ofrece, así como en los servicios prestados a los miembros de la comunidad, tanto interna como externa, en una búsqueda permanente del cumplimiento de las estrategias y objetivos institucionales, se hace necesario que se fortalezcan las acciones de construcción colectiva, que se fundamentan en el análisis, la verificación, el diagnóstico, la acción y la retroalimentación, obteniendo de buena fuente sus fortalezas y debilidades así como sus oportunidades y amenazas.

En este sentido, las directivas de la IES INFOTEP comprometidas con el mejoramiento continuo y la consolidación de una cultura de autoevaluación, han planteado una metodología para llevar a cabo procesos de autoevaluación, que apoyen las acciones relacionadas con la renovación de los registros calificados de los programas académicos que ofrece y a futuro la acreditación de alta calidad, para lo cual, se alinea de manera adecuada con el sistema integral de gestión de la calidad de la institución (SIGECI), así como con el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), consolidando su Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIACI) caracterizado por principios de participación, coherencia, transparencia, flexibilidad y pertinencia.

En consideración a lo anterior, la institución tiene en la actualidad la obligación de mantener los registros calificados de los programas académicos que ofrece, además de adelantar los procedimientos correspondientes para dar inicio a la redefinición institucional, lo que le permitirá ampliar cobertura y ofrecer la comunidad una oferta variada de programas hasta el nivel profesional por ciclos propedéuticos, y es allí donde la autoevaluación juega un rol preponderante, como eje para su consecución en el mediano y largo plazo. Como resultado de este proceso surge el presente documento, en el que se le presenta a la comunidad académica y demás partes interesadas, un informe pormenorizado de los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación realizado en el segundo periodo académico del año 2019, que arrojaron resultados importantes para la implementación de acciones preventivas y/o correctivas, que se encuentran alineadas a la planificación institucional, y que la alta dirección debe poner en marcha en un periodo determinado, buscando consolidar las fortalezas y superar las debilidades encontradas con el firme propósito de mejorar continuamente la calidad en los procesos académicos y los administrativos.

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

A continuación, se presentan los resultados del proceso de autoevaluación, soportados en un minucioso y juicioso procesamiento de la información y de una exhaustiva revisión documental, cuya integración permitió la pertinente emisión de juicios, que posibilitó tener una visión adecuada y completa del estado de las diferentes características y aspectos del proceso.

### 2.1. FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA.

Antes de proceder a emitir juicios de acuerdo con los resultados es preciso manifestar que en la actualidad la institución cuenta con un estatuto general, aprobado a través de acuerdo del Consejo Directivo N.º 013 de junio 3 2020, en el que define claramente su misión, sus principios y objetivos. Asimismo, la institución cuenta con un plan de desarrollo para la vigencia 2019 – 2023, el cual comprende aspectos como la misión, los valores, la propuesta de valor y el mapa estratégico. Cabe desatacar que estos documentos son ampliamente difundidos en la comunidad académica, a través de los diferentes medios de comunicación dispuestos por la institución, entre ellos la página web institucional y las redes sociales.

De igual manera, la institución promueve una cultura de la rendición de cuentas, en la que informa a sus partes interesadas tanto internas como externas, los logros obtenidos en materia de docencia, investigación, extensión y el manejo eficiente de sus recursos.

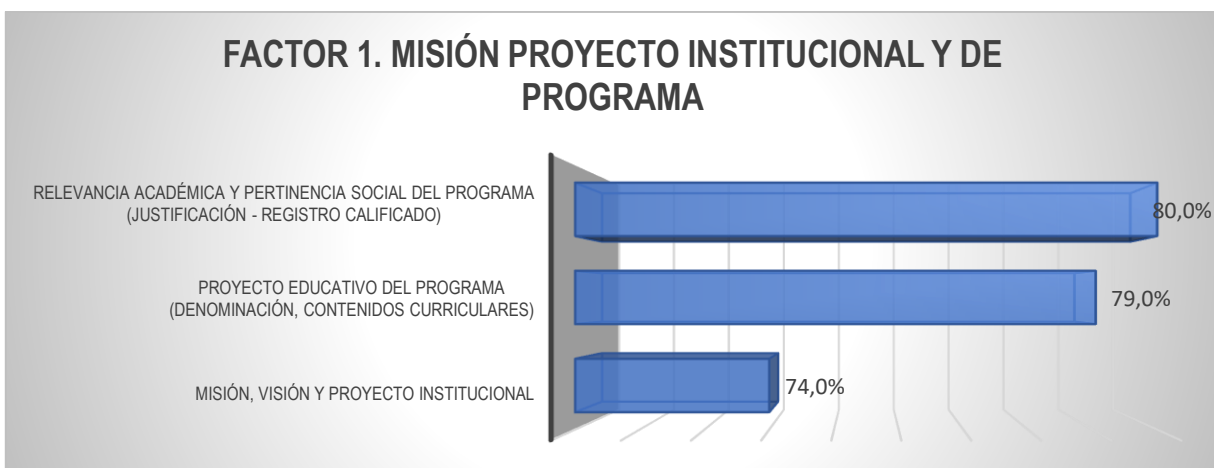
En este sentido, a través de las encuestas aplicadas a los diferentes actores de la institución en las que se evaluó su percepción en cuanto al conocimiento y apropiación de la Misión, la Visión y el Proyecto Institucional y de programa, así como la relevancia y pertinencia social de sus programas, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. En cuanto a **la característica 1 Misión, visión y proyecto institucional**, se obtuvo una calificación de 3.7 que equivale a un resultado porcentual del 74%, que ubica a la característica en un grado de cumplimiento MEDIO y que diagnóstica una oportunidad para fortalecer aspectos como los referentes a:
  - La apropiación de la misión y la visión de la institución por parte de la comunidad académica.
  - El fortalecimiento de las políticas para facilitar el ingreso y permanencia de estudiantes que evidencien dificultades económicas.
  - La definición de políticas para garantizar el acceso a la educación superior sin discriminación.
2. Para la **característica 2, que se refiere al Proyecto Educativo del Programa**, los actores lo calificaron con 3.9, que equivale a una calificación porcentual del 79%, que ubica a la característica

en un grado de cumplimiento **MEDIO** y que diagnóstica una **oportunidad** para fortalecer aspectos relacionados con :

- La apropiación del proyecto educativo del programa por parte de la comunidad académica del programa.
  - Actualizar el modelo pedagógico que sustenta la metodología de enseñanza en la que se desarrolla el programa.
3. En lo que respecta a la **característica 3, que detalla la relevancia académica y pertinencia social del programa**, la comunidad académica encuestada la calificó con 4.0, que equivale a una calificación porcentual de 80%, que la ubica en un grado de cumplimiento **alto**, diagnosticando una **fortaleza**, lo que evidencia que los programas tienen gran relevancia académicamente y responden a las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales. Cabe destacar que se hace necesario la realización de estudios a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como su incidencia en el entorno social disciplinar o de referencia.

N°	FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA				
	Características Asociadas	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de Cumplimiento	F-O-D
1	Misión, Visión y Proyecto Institucional	3,7	74,0%	MEDIO	<b>OPORTUNIDAD</b>
2	Proyecto Educativo del Programa	3,9	79,0%	MEDIO	<b>OPORTUNIDAD</b>
3	Relevancia académica y pertinencia social del programa	4,0	80,0%	ALTO	<b>FORTALEZA</b>
<b>TOTAL FACTOR 1</b>		<b>3,9</b>	<b>77,7%</b>	<b>MEDIO</b>	<b>OPORTUNIDAD</b>



Siendo así las cosas, como se ilustra en la tabla y gráfica anterior, se logra evidenciar que la calificación del factor, luego del aporte de los actores es de 3.9, que implica un porcentaje de cumplimiento del 77.7%, que

manifiesta un grado de cumplimiento medio que diagnóstica una oportunidad, lo que redundará en un impacto positivo en comparación con los resultados del año 2017; la inclusión de esta característica en el proceso de inducción tanto de estudiantes como de docentes y el trabajo en el aula desde la asignatura formación humanística ha permitido la apropiación de la misión y visión por parte de estos estamentos.

## 2.2. FACTOR 2. ESTUDIANTES.

Antes de entrar a analizar y emitir juicios con respecto a la calificación dada a cada uno de los aspectos a evaluar de cada una de las características que componen este factor, es preciso señalar que la institución en la actualidad cuenta con un reglamento estudiantil (Acuerdo N.º 08 de abril de 2020), que, en su Título Segundo, se establecen la definición, características, requisitos y criterios para la inscripción, la admisión y matrícula para los estudiantes nuevos, los de reingreso, transferencias y traslados (artículos del 25 al 72).

De igual manera, la institución a través de su sistema integrado de gestión de la calidad define los procedimientos y actividades pertinentes para llevar a cabo los procesos de inscripción, selección, admisión y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos en cada periodo académico, los cuales, son difundidos a través de los diferentes medios dispuestos por la institución para tal fin (Diarios, emisoras de radio, página web institucional y redes sociales.).

En tal sentido, se logra evidenciar que la institución tiene una clara definición de sus políticas, reglamentos y procesos para los estudiantes nuevos, los de reingreso, transferencias y traslados, lo que se convierte en un elemento fundamental para la selección objetiva, equitativa y transparente. Asimismo, se cuenta con mecanismos para la difusión de las convocatorias de admisión y los requisitos exigidos en cada periodo académico. Esto ha permitido que la institución en cada periodo académico logre un aumento considerable en sus inscripciones, para lo cual, se apoyó de reglas generales y mecanismos de admisión en los últimos 5 años

En atención a lo anterior, y luego de analizar las respuestas dadas por los actores involucrados en el proceso de autoevaluación, se pueden emitir los siguientes juicios en cada una de las características evaluadas en el proceso:

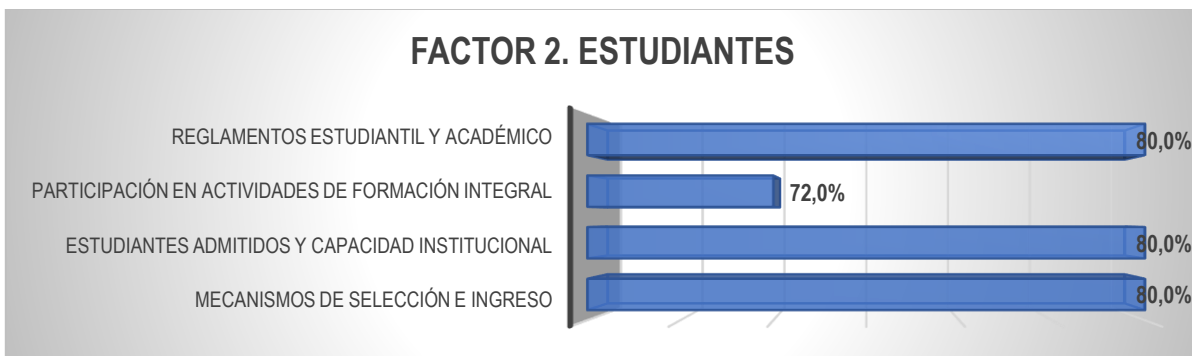
1. En cuanto a la **característica 4 Mecanismos de selección e ingreso**, se obtuvo una calificación de 4.0, que equivale a una calificación porcentual del 80%, que ubica a la característica en un grado de cumplimiento **ALTO** y que diagnóstica una **FORTALEZA**, sin embargo, es preciso establecer las estrategias para mantener esta calificación y mejorarla, así como mejorar lo relacionado a:
  - Las políticas de inclusión.
  - Establecer mecanismos para la inscripción, admisión y matrícula de aspirantes en condición de discapacidad y condiciones especiales.

2. En lo que corresponde a la **característica 5, Estudiantes admitidos y capacidad institucional**, los actores otorgaron una calificación de 4.0, que equivale a una calificación porcentual de 80%, y sitúa la característica en un grado de cumplimiento **ALTO** y por ende diagnóstica una **FORTALEZA**. Estos resultados se alinean con lo dispuesto por la institución en el artículo 41 del Reglamento Estudiantil, cuando establece que “ *seran admitidos como estudiantes, los aspirantes que teniendo el puntaje ICFES requerido para la admisión en el instituto y habiendo aprobado la prueba escrita y la entrevista, se ubiquen dentro del límite de cupos acordados por el Consejo Académico para cada programa.*”, precisamente para garantizar que el número de estudiantes que ingresa al programa es compatible y suficiente con las capacidades que posee, asegurando con esto que los admitidos cuenten con las condiciones necesarias para adelantar sus estudios. Sin embargo, es preciso que se establezcan los mecanismos pertinentes para mantener y sostener esta `fortaleza y revisar y hacer seguimiento continuo a las acciones del proceso.
  
3. Siguiendo con la **característica 6, referida a la participación en actividades de formación integral**, los estudiantes calificaron con 3.6, que demuestra una calificación porcentual del 72%, ubicándola en un grado de cumplimiento **MEDIO**, diagnosticando una **OPORTUNIDAD**. En la consulta de autoevaluación realizada a estudiantes, se les indago frente a su participación de las actividades programadas por la institución y el programa que contribuyeron a su formación integral, en la que un 72% manifestó que la institución y el programa cuentan con políticas y espacios que promuevan la formación integral de los estudiantes. Pese a esta calificación, es preciso manifestar que la institución ha realizado ingentes esfuerzos para garantizar una adecuada formación integral a sus estudiantes, ofreciendo un amplio portafolio de acciones para la formación integral, promoviendo la participación de estos en actividades como proyectos de investigación, semilleros y grupos de investigación, así como en actividades académicas complementarias, culturales, artísticas y deportivas, para lo cual, cuenta con el apoyo del centro de investigación y la oficina de Bienestar institucional. Por tanto, se hace necesario que la institución promueva estrategias para mejorar aspectos como:
  - Fortalecer, promover y difundir las políticas y estrategias definidas por la institución en materia de formación integral de los estudiantes.
  - Mejorar la apreciación de los estudiantes sobre la calidad de los espacios y estrategias que ofrece la institución y los programas en cuanto al ofrecimiento de grupos y semilleros de investigación, proyectos de emprendimiento, actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas que contribuyan con su formación integral y garantizar su participación.
  
4. En lo referente a la **característica 7, Reglamento Estudiantil y Académico**, los actores del proceso otorgaron una calificación de 4.6, que implica una calificación porcentual de 92%, para un grado de cumplimiento **ALTO**, y diagnóstica una verdadera **FORTALEZA**. Todo esto gracias a que la IES INFOTEP cuenta con un Reglamento estudiantil debidamente aprobado (Acuerdo XXX de XXX), el cual, ha sufrido actualizaciones con el ánimo de adaptarlo a la normatividad vigente, este reglamento

es ampliamente conocido por estudiantes y docentes, quienes manifiestan en alto grado su pertinencia, aplicación, actualización y su participación en las actualizaciones y ajustes, dados los permanentes procesos de difusión en la comunidad académica, a través de inducciones y jornadas académicas en la asignatura de formación humanística y universitaria, a la publicación de este en la página web institucional y a la entrega a estudiantes de manera digital. Este reglamento define, entre otros aspectos, las condiciones de permanencia y graduación, así como la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno, los estímulos académicos, los deberes y derechos de estudiantes.

En atención a lo hasta aquí mencionado, la calificación otorgada por los actores del proceso de autoevaluación para el factor 2 diagnóstica una oportunidad, que presenta varios retos para la institución, debido a que debe implementar las acciones correctivas y de mejoramiento del caso, para llevar este factor a que sea una fortaleza, dado a que refiere a uno de los actores más importantes del proceso. Los resultados se presentan de manera detallada en la siguiente tabla y su respectiva gráfica para la representación visual de los resultados:

N.º	FACTOR 2: ESTUDIANTES				
	Características Asociadas	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de Cumplimiento	F-O-D
4	Mecanismos de selección e ingreso	4,0	80,0%	ALTO	FORTALEZA
5	Estudiantes admitidos y capacidad institucional	4,0	80,0%	ALTO	FORTALEZA
6	Participación en actividades de formación integral	3,6	72,0%	MEDIO	OPORTUNIDAD
7	Reglamentos estudiantil y académico	4,6	92,0%	ALTO	FORTALEZA
<b>TOTAL FACTOR 2</b>		<b>3,9</b>	<b>78,0%</b>	<b>MEDIO</b>	<b>OPORTUNIDAD</b>



### 2.3. FACTOR 3. PROFESORES.

Antes de entrar a analizar con detalle cada uno de los resultados obtenidos en el factor 3, luego de la aplicación de las encuestas a los docentes y directivos, se hace necesario destacar que la IES INFOTEP cuenta con un Estatuto Docente (Aprobado a través de Acuerdo del Consejo Directivo N.º 013 de 2020), en el que se establecen el marco de acción para los docentes, detallando las políticas docentes, los principios, el campo de aplicación, los derechos y deberes, la naturaleza, clasificación docente, los procesos para la evaluación de estos, entre otros aspectos. Asimismo, se definen los mecanismos para el ingreso, desarrollo, permanencia y evaluación de los profesores, bajo principios de transparencia, mérito y objetividad. El estatuto docente, es ampliamente conocido por los docentes y de los demás miembros de la comunidad académica, y es difundido a través de la página web institucional y entregado de manera digital a los docentes. Su vigencia se encuentra actualmente en debate, y se están adelantando los procedimientos correspondientes.

En este sentido, luego de hacer un análisis de las respuestas obtenidas por los actores involucrados en el proceso de autoevaluación, se pueden emitir los siguientes juicios en cada una de las características que hacen parte del factor de profesores:

1. En lo correspondiente a la **característica 8 Selección, vinculación y permanencia de profesores, los actores otorgaron una calificación de 2.1**, que describe una calificación porcentual del 42,8%, que ubica a la característica en un grado de cumplimiento **BAJO** y que diagnóstica una **DEBILIDAD**, considerando que tanto los directivos como los docentes valoran como baja la aplicación de políticas, normas y criterios académicos para la selección, vinculación y permanencia de los profesores, así como la pertinencia, vigencia y actualización, lo que requiere de parte de las directivas de la institución, de acciones correctivas y de mejoramiento efectivas que permitan incrementar y mejorar la calificación dada por los actores del proceso, en cuanto a:
  - Actualización del estatuto docente.
  - Difundir en la comunidad las políticas de selección, vinculación y permanencia de profesores.
  - Contar con una base de datos actualizada de hojas de vida de candidatos a profesores ocasionales y de cátedra.
  - Gestionar las acciones pertinentes para organizar los procesos de selección a través de concurso público de méritos.
  - Dar solución a la situación de provisionalidad a la planta docente de la institución.
2. En lo relacionado a la **característica 9, Estatuto docente**, los actores calificaron cada uno de los aspectos de esta con una calificación de 3.9, lo que equivale a una calificación porcentual de 78.4%, y sitúa la característica en un grado de cumplimiento **MEDIO** y por ende diagnóstica una **OPORTUNIDAD**. Por lo tanto, en las consultas realizadas a los docentes y administrativos de la institución, estos en un alto grado manifiestan que falta darle aplicabilidad al estatuto docente, así



mismo manifiestan estos en un alto grado, la pertinencia de este estatuto, de igual manera, tanto administrativos como docentes manifiestan la importancia de revisar y actualizar el estatuto docente. Por su parte, los docentes y administrativos en un alto grado expresan que la institución promueve y hace efectiva la participación de los docentes en sus órganos de gobierno. Lo anterior exige a la alta dirección, una propuesta de mejoramiento a corto plazo en temas afines a:

- Dar aplicabilidad total a lo estipulado en el estatuto docente.
  - Reformular y Actualizar el Estatuto Docente.
  - Dar aplicabilidad al estatuto docente, a través de la solución al inconveniente presentado a nivel institucional dada la condición de provisionalidad en la que se encuentran los docentes en la actualidad.
3. En cuanto a la **característica 10, Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores**, la calificaron con 3.7, que denota una calificación porcentual del 49,4%, que la ubica en un grado de cumplimiento **MEDIO**, diagnosticando una **OPORTUNIDAD**. De acuerdo a este diagnóstico, se logra evidenciar que los estudiantes y directivos en un alto grado valoran la calidad de los docentes, así mismo, los estudiantes y directivos en alto grado manifiestan que la institución no cuenta con una planta de personal docente acorde a las necesidades de cada uno de los programas que ofrece, así como que los docentes de planta dedican tiempo suficiente a las labores de docencia, estos a su vez expresan en alto grado la relación entre el número de estudiantes. Adicionalmente, los estudiantes, en un alto porcentaje valoran el nivel de formación de los docentes. Estos resultados llevan a la institución a implementar los mecanismos y estrategias pertinentes y oportunas en cuanto a:
- Seguir invirtiendo en la formación docente a nivel de especializaciones, maestrías y doctorados.
  - Estandarizar los procesos de selección y vinculación de docentes para que en la evaluación se le de gran relevancia al nivel de formación de estos.
  - Formular una propuesta de reestructuración de la planta docente, con el fin de que la institución pueda contar con el número adecuado de docentes de planta en cada uno de los programas ofertados, así como dar solución a la situación de provisionalidad de estos y que además apoyen los procesos de investigación y extensión institucional.
  - Contar con un número considerable de docentes para que apoyen los procesos de tutorías y seguimiento al trabajo independiente de los estudiantes.
  -
4. En lo concerniente a la **característica 11, Desarrollo profesoral**, se obtuvo una calificación de 3,5, que implica una calificación porcentual de 70%, para un grado de cumplimiento **MEDIO**, y diagnóstica una **OPORTUNIDAD**. En cuanto a la apreciación de los actores frente a los aspectos que se evaluaron para esta característica, es preciso destacar que estos en alto grado manifiestan la gran importancia e impacto en la calidad de los programas académicos producto de las acciones

de desarrollo integral de profesores. Cabe destacar que estos resultados se encuentran alineados a los procesos y programas de capacitación, liderados desde la alta dirección, en acciones formativas para ofrecer recursos para que estos puedan desarrollar estudios de especialización, maestrías y doctorados, así como la participación de estos en congresos, foros, seminarios, entrenamientos. Es así como la IES INFOTEP a través de los recursos CREE del Ministerio de Educación Nacional y atendiendo al Plan de Fomento a la Calidad 2015 en la línea de cualificación docente, brindó a los docentes de planta la oportunidad de cualificarse en maestrías y doctorados, en las diversas disciplinas, atendiendo a las necesidades académicas y a los propósitos misionales institucionales. De los 32 docentes adscrito a los diferentes Programas Académicos, 15 profesores de plantas continuaron su proceso de formación realizando maestrías y doctorados. Los resultados detallados en esta característica llevan a la institución a implementar las acciones de mejoramiento pertinentes en cuanto a:

- Fortalecer, actualizar e implantar las políticas para el desarrollo profesoral.
- Diseñar e implementar planes de entrenamiento docente en el uso de la biblioteca virtual, competencias digitales, apoyo de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje y diseño instruccional de contenidos.
- Actualizar los planes de apoyo a la formación docente a nivel de especialización, maestrías y doctorados.

5. En lo referente a la **característica 12, Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional**. Los actores aportaron una calificación de 2.4, lo que implica una puntuación porcentual de 48,7 %, que aporta un grado de cumplimiento **BAJO, diagnosticando una DEBILIDAD**. De acuerdo con esto, los actores participantes del proceso manifiestan en alto grado el bajo impacto que tiene el régimen de estímulo a los docentes en los ejes misionales. Por lo tanto, la IES INFOTEP debe establecer estrategias de mejoramiento en los siguientes aspectos:

- Establecer e implantar las políticas de estímulos e incentivos que promuevan y reconozcan el ejercicio calificado de la docencia, la investigación y la extensión.
- Promover estrategias en cada uno de los programas para incentivar la creación artística y cultural, la innovación, así como para la obtención de patentes.

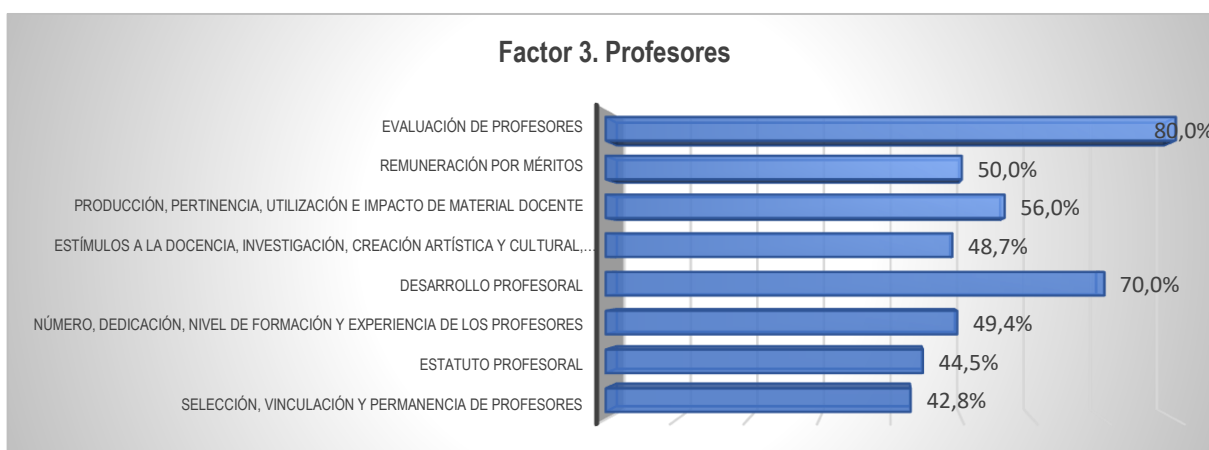
6. Revisando los resultados de la **característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente**. Se obtuvo una calificación 2.8 lo que representa una calificación porcentual del 56%, que denota un grado de cumplimiento **BAJO**, lo que representa una **DEBILIDAD**. En este sentido, **la institución debe:**

- Se deben incrementar los niveles de productividad académica de los docentes y acrecentar el número de publicaciones en revistas de amplio conocimiento e indexadas y realizar estudios de productividad académica.

- Se debe implementar políticas para la producción de material educativo por parte de los docentes.
  - Construir el reglamento de propiedad intelectual, en el que se definan los derechos de propiedad intelectual dentro de la institución, sino también definir los incentivos para fomentar la producción intelectual, la transferencia de tecnología y los intercambios culturales y científicos.
7. En cuanto a la **característica 14, Remuneración por méritos, se evidencia que los actores calificaron con 2.5**, que representa una calificación porcentual de 50,0%, y un grado de cumplimiento **BAJO**, diagnosticándose como una **DEBILIDAD**. Es así como luego de analizar la información se encuentra que los docentes en un alto grado manifiestan que no existe correspondencia entre la remuneración y los méritos de los profesores, a tal punto que manifiestan que no existe una política para la remuneración. Por tanto, la institución debe:
- Diseñar e implementar políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tenga en cuenta los méritos profesionales y académicos, la producción intelectual y el diseño de materiales para la formación.
8. **Para finalizar la característica 15. que se refiere a la Evaluación de profesores, los actores otorgaron a los aspectos a evaluar de la característica una calificación de 4.3**, lo que representa una calificación porcentual del 86,4% y un grado de cumplimiento **ALTO**, expresándose como una **FORTALEZA**. Estos resultados están acorde a las políticas y lineamientos establecidos por la institución, por lo tanto, los actores encuestados expresan en un alto grado la existencia de procesos de evaluación del desempeño del docente en la institución, así como reconocen en gran porcentaje, la transparencia, eficiencia, oportunidad y pertinencia de este, además de expresar que en este proceso participan los estudiantes, docentes, administrativos y en especial el director de la unidad del programa al que pertenece. Es así, como este proceso de evaluación del desempeño del docente es permanente y continuo en la institución, y permite generar planes de mejoramiento a través de los resultados consolidados. Por tanto, es necesario mantener y fortalecer estos aspectos. Sin embargo, es preciso que se promuevan mecanismos para fomentar programas de entrenamiento en temas relacionados con la atención a la diversidad poblacional.

Cabe resaltar, que a pesar de calificación obtenida en el Factor 3. Diagnosticada como una Oportunidad, LA IES INFOTEP ha logrado consolidar políticas efectivas para el ejercicio de la docencia y actualmente, se encuentra en proceso de actualización y perfeccionamiento del Estatuto Profesorado con el propósito de mejorar las condiciones para las personas que se dedican al cumplimiento de los procesos misionales. Las apuestas por la formación avanzada de los profesores, a pesar de ser una institución de formación técnico-profesional, resaltan el compromiso por la prestación de un servicio de alta calidad. Estos resultados pueden evidenciarse en la siguiente tabla y en el gráfico que la acompaña.

FACTOR 3: PROFESORES					
N.º	Características Asociadas	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de Cumplimiento	F-O-D
8	Selección, vinculación y permanencia de profesores	2,1	42,8%	BAJO	DEBILIDAD
9	Estatuto profesoral	3,9	78,4%	MEDIO	OPORTUNIDAD
10	Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	3,7	73,2%	MEDIO	OPORTUNIDAD
11	Desarrollo profesoral	3,5	70,0%	MEDIO	OPORTUNIDAD
12	Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional.	2,4	48,7%	BAJO	DEBILIDAD
13	Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	2,8	56,0%	BAJO	DEBILIDAD
14	Remuneración por méritos	2,5	50,0%	BAJO	DEBILIDAD
15	Evaluación de profesores	4,3	86,4%	ALTO	FORTALEZA
<b>TOTAL FACTOR 3</b>		<b>3,2</b>	<b>63,2%</b>	<b>MEDIO</b>	<b>OPORTUNIDAD</b>



## 2.4. FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS.

Antes de abordar los resultados de este factor que es uno de los más importantes dentro del proceso, es preciso destacar que la IES INFOTEP, soporta sus procesos académicos, primero, a través del Proyecto Educativo Institucional, en el que se definen las políticas académicas que dan cuenta del accionar de la docencia, la investigación y la extensión en la institución, segundo, en los Proyectos Educativos de Programa – PEP, que se alinea a las políticas y lineamientos establecidos en el PEI, tercero, en el reglamento estudiantil, en el que se define el derrotero a seguir por parte de los estudiantes, en cuanto a sus deberes y derechos y el sistema de evaluación y calificaciones, entre otros aspectos, y finalmente en el plan estratégico institucional, que define y detalla los proyectos pertinentes para el mejoramiento continuo en la calidad del servicio académico y el fortalecimiento institucional.

De acuerdo con lo anterior, luego de hacer un análisis de las respuestas dadas por los actores involucrados, durante la ejecución de las actividades definidas para este fin, en el proceso de autoevaluación, se pueden emitir los juicios de valor que a continuación se presentan en cada una de las características que hacen parte del factor denominado Procesos Académicos:

1. Los resultados de la **característica 16 integralidad del currículo**, evidencian que los actores participantes **otorgaron una calificación de 3.5**, que establece una calificación porcentual del 70%, que ubica a la característica en un grado de cumplimiento **MEDIO** y que diagnóstica una **OPORTUNIDAD**, teniendo en cuenta que en la encuesta en un alto grado los directivos, estudiantes y docentes, manifiestan la existencia de espacios en la institución para promover la formación integral, siendo mayoritaria la participación de los estudiantes en grupos deportivos, de danzas, los semilleros y en bajo grado los grupos de estudio. Asimismo, los estudiantes, docentes y directivos en un alto porcentaje manifiestan la integralidad de los planes de estudio de los programas ofrecidos por la institución. Esta calificación se evidencia:
  - En la existencia de políticas académicas pertinentes que dan cuenta de la formación integral, conforme a los lineamientos establecidos tanto en la misión, la visión y los objetivos de la institución como los de cada uno de los programas que ofrece.
  - En la correspondencia entre los objetivos de formación y los contenidos de los planes de estudio de los programas que ofrece.
  - La existencia y aplicación de un sistema de créditos académicos, acorde a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.
  - El desarrollo institucional de actividades que promueven lo ético, cultural, lo estético, lo político, lo ambiental y lo social.
  - Los actores que participaron en el proceso destacan que la institución promueve la formación integral de los estudiantes.

Sin embargo, es preciso manifestar las debilidades que presenta la institución en este aspecto en relación con las debilidades que presenta en el desempeño de los estudiantes de último semestre en las pruebas Saber TyT.

2. En lo concerniente a la **característica denominada Flexibilidad del Currículo**, los directivos manifiestan en alto grado la aplicación de políticas de flexibilidad curricular, por su parte los docentes en su gran mayoría expresan medianamente la aplicación de estas, para los estudiantes, en un alto grado se aplican las políticas de flexibilidad curricular y su eficiencia. Por tanto, los actores del proceso **otorgaron una calificación de 3.4**, que establece una calificación porcentual del 68%, que ubica a la característica en un grado de cumplimiento **MEDIO** y que diagnóstica una **OPORTUNIDAD**

El diagnóstico anterior, puede evidenciarse gracias a que la institución implementa las acciones correspondientes para garantizar la flexibilidad curricular en los programas que ofrece, manifestado en su estructura curricular, en las estrategias didácticas, el sistema de evaluación, el desarrollo de módulos transversales, las homologaciones, las validaciones, las asignaturas electivas, los vacacionales, la práctica profesional, los procedimientos para la revisión y actualización permanente de los currículos de los programas y la suscripción de convenios con las instituciones de educación media. Sin embargo, la institución debe entrar a fortalecer procesos como los de:

- Movilidad de estudiantes.
- Convenios con el sector productivo para apoyar a los estudiantes en su inserción laboral.
- Implementar los mecanismos y estrategias para garantizar procesos de movilidad estudiantil.
- Redefinir la institución para que pueda ofrecer programas de formación hasta el nivel profesional por ciclos propedéuticos, con el fin de garantizar la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo.

3. La **característica denominada interdisciplinariedad**, que diagnosticó una **DEBILIDAD**, considerando que fue calificada con 2.8, por parte de los actores del proceso, evidenciando una calificación porcentual de 56.5% y un grado de cumplimiento **BAJO**, en las encuestas aplicadas a los docentes y estudiantes, estos en un gran número calificaron en un grado de cumplimiento bajo la eficacia de estos procesos en la institución y consideraron en alto grado la pertinencia de la interdisciplinariedad. Esta calificación, demanda de la institución establecer los mecanismos y estrategias que promuevan en cada programa:

- Espacios y actividades curriculares y extracurriculares con carácter interdisciplinario.
- Procesos de entrenamiento docente que den insumos y orientaciones para el trabajo interdisciplinario.

4. En cuanto a la **característica denominada Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje**, se evidencia un grado de cumplimiento **MEDIO** y se diagnóstica una **OPORTUNIDAD**, gracias a una calificación porcentual de los actores de un 70%, quienes con esta apreciación avalan y manifiestan la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje implementados en los programas ofertados por la institución y el desarrollo de los contenidos de cada plan de estudios acorde con el tipo y metodología del programa. Estos resultados evidencian lo establecido en los PEP de los programas que ofrece, en el que se han definido las metodologías pedagógicas y las estrategias didácticas centradas en el estudiante lo que viabiliza el cumplimiento y desarrollo de los objetivos de aprendizaje y el logro de los resultados de aprendizaje. Sin embargo, es preciso que la institución implemente los mecanismos y estrategias para entrar a revisar, mejorar y fortalecer:

- Estudios realizados por la institución para identificar y evaluar la permanencia y retención de estudiantes, de acuerdo con la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa.

- El seguimiento, acompañamiento especial a estudiantes y adecuaciones locativas para facilitar el óptimo desempeño de los admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad.
  - Entrenamiento docente para una adecuada implementación y uso pertinente de estrategias pedagógicas, didácticas y comunicativos acordes a la metodología y necesidades de los estudiantes respetando su diversidad.
5. En lo que respecta a la característica que lleva el nombre de **Sistema de Evaluación de Estudiantes**, producto de una calificación porcentual que los actores otorgaron en un alto porcentaje 90%, evidenciando un grado de cumplimiento **ALTO** y diagnosticando una **FORTALEZA**, en cuanto a la correspondencia, transparencia, utilidad y pertinencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, la naturaleza de este y los métodos pedagógicos empleados para su desarrollo. Esta calificación se evidencia considerando que la institución:

- Cuenta con los lineamientos, criterios, políticas y reglamentos para llevar a cabo los procesos de evaluación académica de los estudiantes.
- Alineación entre las formas de evaluación de los aprendizajes, los objetivos de formación y los perfiles y competencias de los egresados en cada programa.
- Implementa los procedimientos correspondientes para la revisión permanente del sistema de evaluación académica de los estudiantes
- Contempla la utilidad del sistema de evaluación académica para la adquisición de competencias, los conocimientos y las habilidades de los programas que ofrece.

Sin embargo, cabe destacar que la institución debe implementar las estrategias pertinentes y oportunas para adoptar los procesos relacionados a los resultados de aprendizaje, así como formular los planes de entrenamiento en evaluación de estudiantes y resultados de aprendizaje.

6. La **característica denominada Trabajo de los estudiantes**, que se refiere a los trabajos realizados por los estudiantes en las diferentes etapas del proceso de formación y que favorecen el cumplimiento de los objetivos del programa y el desarrollo de las competencias definidas para este, obtuvo un diagnóstico de FORTALEZA, gracias a la calificación porcentual obtenida de 90%, que evidencia un grado de cumplimiento ALTO. Lo que se evidencia institucionalmente en:
- La articulación entre el tipo de trabajo y actividades llevadas a cabo por los estudiantes con los objetivos de formación y la modalidad del programa.
  - Sistema de créditos académicos alineado a la labor académica de los estudiantes.
  - Los trabajos académicos realizados por los estudiantes que han merecido reconocimiento en el ámbito nacional e internacional.
7. En lo pertinente a la **característica Evaluación y autorregulación de los programas**, que se refiere a la existencia, en la IES INFOTEP, de una cultura de la calidad que permita aplicar los criterios y

procedimientos claros para la evaluación permanente de los objetivos, procesos y resultados de los programas, con miras a su mejoramiento continuo y a promover la innovación, los docentes, estudiantes, egresados y empleadores otorgaron una calificación de 4 a la característica, lo que estableció una calificación porcentual del 80% y un grado de cumplimiento ALTO, diagnosticando una Fortaleza. Lo cual, se logra evidenciar dado que la IES INFOTEP:

- La existencia y aplicación de lineamientos y políticas en materia de autoevaluación y autorregulación en la institución y en los programas que ofrece, las cuales conducen a la formulación de planes de mejoramiento continuo. Asimismo, las estrategias de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo.
  - Implementación de los cambios, en cada programa, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación.
8. En la **característica Extensión y Proyección Social**, se evidencia, por parte de los actores encuestados, en un alto porcentaje de los actores encuestados una gran debilidad en esta característica, evidenciada en la calificación de 2.7 dada por estos, que coloco a la característica en un grado de cumplimiento **BAJO**, y una calificación porcentual de **54.6%** lo que diagnóstica una **DEBILIDAD** en cuanto a:
- La aplicación de los lineamientos y políticas institucionales de extensión y proyección social en los programas académicos que ofrece.
  - Bajo desarrollo de proyectos y actividades de extensión y proyección social a la comunidad, por parte de directivos, docentes y estudiantes de los programas académicos ofertados.
  - No existencia de estudios que evidencien el impacto social generado en el entorno de los programas académicos que oferta.
9. **La característica de recursos Bibliográficos**, que se refiere a los recursos bibliográficos con los que cuenta la institución para colocarlos a disposición de la comunidad académica, que deben ser adecuados, suficientes y actualizados, obtuvo por parte de los actores encuestados una calificación de 3.5, que da cuenta de un grado de cumplimiento **MEDIO**, evidenciándose una **OPORTUNIDAD** en el diagnóstico, dada la calificación porcentual del 70%. Este resultado evidencia que la IES INFOTEP viene realizando inversiones anuales, en la adquisición de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas. **Sin embargo, es preciso destacar que la institución debe implementar las estrategias y acciones de mejoramiento pertinentes para:**
- Incentivar en la comunidad académica la consulta y uso de material bibliográfico.
  - Establecer y aplicar los criterios y políticas institucionales pertinentes para garantizar el acceso, adquisición y actualización del material bibliográfico en cada programa académico.
  - Fortalecer la política institucional de adquisición anual de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas.

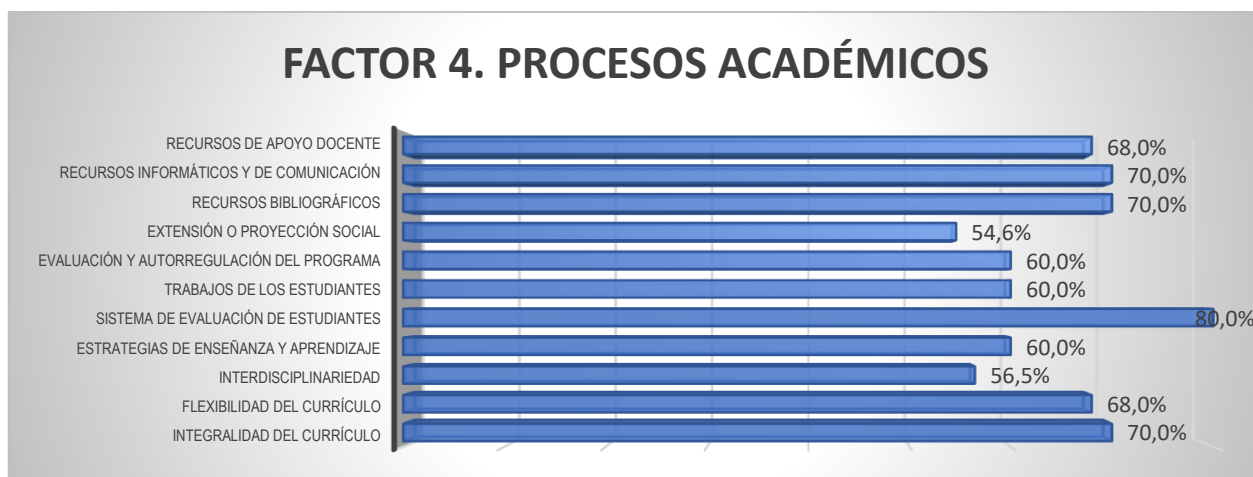


10. **En cuanto a la característica de Recursos Informáticos y de Comunicación**, se evidencia por parte de un gran porcentaje de los actores del proceso, el grado de cumplimiento MEDIO de la característica, cuya calificación porcentual del 70% diagnóstica una OPORTUNIDAD, debido a que los participantes de la encuesta expresan la existencia de plataformas informáticas, que garantizan la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, equipos de cómputo y de telecomunicaciones suficientes, que promueven la definición de estrategias para incentivar en los docentes, estudiantes y administrativos, el uso de los recursos informáticos y de comunicación, asimismo, definiendo las políticas y lineamientos pertinentes que garanticen el rendimiento de estos, la capacidad de almacenamiento y la seguridad de los mismos. Sin embargo, es preciso que la institución establezca los mecanismos y estrategias, para que en el corto y mediano plazo:
- Se surtan los procedimientos correspondientes para la renovación de la infraestructura tecnológica de la institución, en cuanto a equipo de cómputo y demás recursos informáticos de última tecnología, que se requieran para apoyar los procesos académicos y administrativos de la institución.
  - La actualización permanente de las plataformas informáticas y licenciamiento del software requerido para apoyar los procesos académicos y administrativos.
  - La adquisición y puesta en marcha de una plataforma LMS que permita garantizar el seguimiento al trabajo independiente de los estudiantes, así como para el ofrecimiento de programas de formación virtual.
11. Finalmente, la última **característica** de este factor, **denominada, Recursos de Apoyo Docente**, cuyos participantes de la encuesta otorgaron una calificación porcentual correspondiente al 70% y un grado de cumplimiento MEDIO, valor que diagnóstica una OPORTUNIDAD, considerando que los actores manifiestan, en grado medio, que cuentan con la capacidad y los recursos de apoyo para la implementación del currículo, tales como talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, granjas experimentales, además de los convenios firmados con otras instituciones para apoyar esta característica y ofrecer mayores y mejores oportunidades a la comunidad de estudiantes. Sin embargo, es preciso destacar que la institución debe implementar planes y programas para fortalecer:
- La suficiencia y actualización de los laboratorios, talleres y los equipos requeridos por los docentes y estudiantes para el proceso de enseñanza y aprendizaje, y la políticas y lineamientos para la dotación de estos espacios.
  - Las políticas para una adecuada dotación y actualización de equipos, materiales e insumos para los talleres, laboratorios y demás espacios para que los jóvenes se enfrenten a situaciones reales de trabajo. Asimismo, estas adecuaciones y dotaciones deberán cumplir con normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de seguridad y salud en el trabajo.

- La Disponibilidad y capacidad de los talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de prácticas, granjas experimentales, para un adecuado desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según los requerimientos de los programas que ofrece.

Los resultados obtenidos de este factor, con los que hemos trabajado en su análisis para la emisión de juicios de valor, se pueden evidenciarse en la siguiente tabla y en el gráfico que la acompaña.

FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS					
N.º	Características Asociadas	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de Cumplimiento	F-O-D
16	Integralidad del currículo	3,5	70,0%	MEDIO	OPORTUNIDAD
17	Flexibilidad del currículo	3,4	68,0%	MEDIO	OPORTUNIDAD
18	Interdisciplinariedad	2,8	56,5%	BAJO	DEBILIDAD
19	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	3,5	70,0%	MEDIO	OPORTUNIDAD
20	Sistema de Evaluación de Estudiantes	4,5	90,0%	ALTO	FORTALEZA
21	Trabajos de los estudiantes	4,5	90,0%	ALTO	FORTALEZA
22	Evaluación y autorregulación del programa	4,0	80,0%	MEDIO	OPORTUNIDAD
23	Extensión o proyección social	2,7	54,6%	BAJO	DEBILIDAD
24	Recursos bibliográficos	3,5	70,0%	MEDIO	OPORTUNIDAD
25	Recursos informáticos y de comunicación	3,5	70,0%	MEDIO	OPORTUNIDAD
26	Recursos de Apoyo docente	3,4	68,0%	MEDIO	OPORTUNIDAD
<b>TOTAL FACTOR 4</b>		<b>3,3</b>	<b>65,2%</b>	<b>MEDIO</b>	<b>OPORTUNIDAD</b>



## 2.5. FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.

La IES INFOTEP, contempla en su Proyecto Educativo Institucional, con adecuados procedimientos y políticas de actualización y revisión de planes de estudios, las cuales, incluyen una fuerte contextualización a nivel nacional e internacional. Sin embargo, la institución dentro de los esfuerzos por vincularse a la

dinámica actual de internacionalización, realizando esfuerzos ingentes para participar en eventos de investigación, buscando aumentar la visibilidad institucional. Por lo tanto, a continuación, se presenta un análisis de las características asociadas a este factor, las cuales se detallan a continuación:

1. Con referencia a la **característica 27 Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales**, se obtuvo un resultado de 2,4, que equivale a una calificación porcentual del 48,4%, que ubica a la característica en un grado de cumplimiento **BAJO** y que diagnóstica una **DEBILIDAD**, por tanto, Es importante realizar análisis comparativos con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza; así mismo, establecer y actualizar convenios y acciones de cooperación académica con programas e instituciones de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional. De esta manera, se logra promover y fortalecer la movilidad académica y la cooperación nacional e internacional y aunar esfuerzos en el posicionamiento y visibilidad institucional en contexto nacional e internacional.
2. En lo que corresponde a la **característica 28, Relaciones externas de profesores y estudiantes**, los actores otorgaron una calificación de 2,8, lo que equivale a 56,0%, y sitúa la característica en un grado de cumplimiento **BAJO** y por ende diagnóstica una **DEBILIDAD**. Por lo tanto, es preciso que la institución establezca las estrategias pertinentes y de manera oportuna, con el fin de establecer alianzas y acciones encaminadas al logro de la participación de profesores, estudiantes y directivos del programa en redes académicas u organismos nacionales e internacionales. Así mismo, promover la participación de docentes visitantes internacionales y en eventos internacionales.

En atención a lo anterior, se diagnóstica en el factor 5 una **DEBILIDAD**, que invita a las directivas a llevar a cabo procesos como los de:

- Implementar las políticas institucionales de internacionalización, en aras de promover el intercambio académico, cultural y científico y ganando en experiencias significativas.
- Consolidar la proyección de la institución a nivel nacional e internacional, a través de la construcción del conocimiento y la formación académica de los estudiantes, que les permita prosperar en contextos internacionales.

Dado lo anterior, la IES INFOTEP en el marco del Plan de Desarrollo Institucional, evidencia estrategias de alto impacto, encaminadas a generar posicionamiento y visibilidad institucional a nivel local, regional, nacional con perspectivas internacionales, tales como el posicionamiento de la marca institucional, la actualización del portafolio de servicio, realización de eventos. De igual forma, presenta una línea de desarrollo, en la cual pretende promover acciones que fomenten la internacionalización dentro del marco de las capacidades institucionales asumiendo este como un eje transversal y estratégico. En este sentido, se establecen estrategias tales como: internacionalización en casa, lo que genera actividades como la

incorporación de componentes internacionales en los diseños curriculares de los programas. Los resultados de este factor pueden ser vistos en detalle en la siguiente tabla y la figura que la acompaña:

FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL					
N.º	Características Asociadas	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de Cumplimiento	F-O-D
27	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	2,4	48,4%	BAJO	DEBILIDAD
28	Relaciones externas de profesores y estudiantes	2,8	56,0%	BAJO	DEBILIDAD
<b>TOTAL FACTOR 5</b>		<b>2,6</b>	<b>52,2%</b>	<b>BAJO</b>	<b>DEBILIDAD</b>



## 2.6. FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

Antes de hacer un análisis de los resultados obtenidos en este aspecto es preciso señalar que la institución cuenta con un sello editorial y diferentes publicaciones entre ellas podemos mencionar una revista llamada *Convergencia* y un libro “la investigación en contextos interdisciplinarias”. También cuenta con grupos de investigación que ascendieron de categoría y 7 investigadores reconocidos y categorizados por Colciencias. Tiene como fortaleza la participación en eventos nacionales de semilleros de investigación, realización de conferencias de carácter investigativos; así mismo, la institución es coordinador del Nodo Magdalena a nivel de semilleros de investigación; de igual forma, posee reconocimiento de 1 grupo de investigación institucional en categoría “C” y 4 grupos de semilleros de investigación activos. Por lo tanto, a continuación, se presenta un análisis de las características asociadas a este factor, las cuales se detallan a continuación:

- En cuanto a la **característica 29 Formación para la investigación y la creación artística y cultural**, se obtuvo una calificación de 3,0, que equivale a 60,0%, con un grado de cumplimiento **MEDIO** lo que se considera una **OPORTUNIDAD**; es importante fortalecer la participación de investigadores en redes académicas y de investigación e incrementar la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación, cualificar a los docentes a través de cursos y talleres de investigación formativa aplicada al uso de las tecnologías.
- En lo que corresponde a la **característica 30, Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural**, al cual le otorgaron una calificación de 4,0, equivalente a una calificación

porcentual de 80,0%, y sitúa la característica en un grado de cumplimiento **ALTO** considerándose una **FORTALEZA**. Se hace perentorio, seguir trabajando para el logro del reconocimiento de más grupos de investigación por Colciencias u otro organismo; así mismo, el logro de publicaciones en revistas indexadas y especializadas a nivel nacional e internacional; establecer alianzas con otras instituciones para la realización de proyectos de investigación colaborativos, organizar de eventos institucionales de investigación, fortalecer grupos de investigación registrando nuevos grupos en Minciencias, participación en eventos científicos.

En este factor se obtuvo una calificación de 3.5 con una calificación porcentual de 70.0%, equivalente a un grado de cumplimiento **MEDIO**, lo que se convierte en una **OPORTUNIDAD**. La institución, ha diseñado políticas que fortalece el proceso investigativo en el Infotep, a través de la formación de docentes investigadores y la adquisición de herramientas que permitan realizar el proceso investigativo, enfocadas a generar proyectos y programas de investigación que fomenten el relacionamiento con los diferentes sectores productivos y sociales de la región. En este sentido, dentro de las líneas de desarrollo del Plan de Desarrollo Institucional

N.º	FACTOR 6: INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL				
	Características Asociadas	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de Cumplimiento	F-O-D
29	Formación para la investigación y la creación artística y cultural	3,0	60,0%	MEDIO	<b>OPORTUNIDAD</b>
30	Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	4,0	80,0%	ALTO	<b>FORTALEZA</b>
<b>TOTAL FACTOR 6</b>		<b>3,5</b>	<b>70,0%</b>	<b>MEDIO</b>	<b>OPORTUNIDAD</b>



## 2.7. FACTOR 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL UNIVERSITARIO.

Antes de analizar este factor, Bienestar Institucional es un proceso que se ha fortalecido a través del desarrollo de estrategias encaminadas a la permanencia y graduación estudiantil y políticas claras que contribuyen a la disminución de riesgos psicosociales que afectan la permanencia, el clima organizacional y la integración de la comunidad de la institución desde una perspectiva de la equidad y la inclusión. Dentro de las actividades que se desarrolla en este proceso podemos mencionar: el acompañamiento y seguimiento

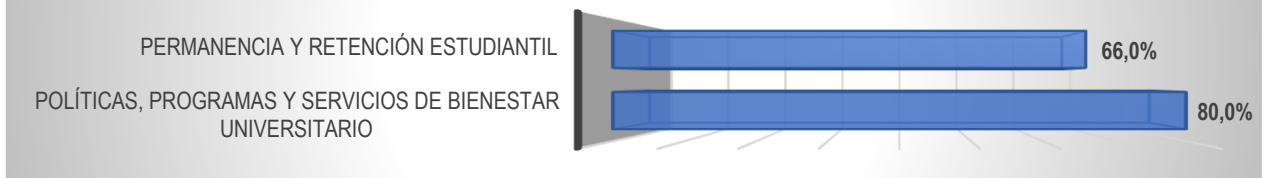
a los estudiantes, las consultas psicosociales, visitas domiciliarias, servicios de salud y desarrollo humano, actividades culturales, recreativas, deportivas, socioeconómicas, entre otras. Por lo tanto, a continuación, se presenta un análisis de las características asociadas a este factor, las cuales se detallan a continuación:

- En cuanto a la **característica 31 Políticas, programas y servicios de bienestar universitario**, se obtuvo un resultado de 4,0, lo que equivale a calificación porcentual 80,0%, representándose en un grado de cumplimiento **ALTO**, lo que se considera una **FORTALEZA**, aunque se tenga estos resultados se debe seguir fortaleciendo la prestación de los servicios de este proceso atendiendo las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés que hacen parte de la comunidad académica.
- Con referencia a la **característica 32, Permanencia y retención estudiantil**, al cual le otorgaron una calificación de 3,3, obteniéndose una calificación porcentual de 66,0%, y sitúa la característica en un grado de cumplimiento **MEDIO** considerándose una **OPORTUNIDAD**. En este sentido, es importante la implementación de un Modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil, a través de una elaboración de un estudio socioeconómico, la actualización de políticas, fortalecer las estrategias orientadas a la inclusión de la población vulnerables y con discapacidad, se debe continuar con la programación permanente de actividades y la asignación de recursos para la ejecución de estas.

Este factor obtuvo una calificación de 3.7 con una calificación porcentual de 73.0%, equivalente a un grado de cumplimiento **MEDIO**, lo que se convierte en una **OPORTUNIDAD**. Se destaca, el claro concepto que se tiene de Bienestar Institucional que es coherente con la normatividad vigente, la filosofía y visión del ser humano que ha construido la institución, favoreciendo el desarrollo de las personas, su proyecto de vida y el institucional; es así, que se debe seguir trabajando en la socialización de políticas, estrategias y acciones de bienestar institucional. Es importante resaltar, el respaldo de la alta gerencia en la gestión, la asignación de recursos físicos, materiales y financiero para el desarrollo los planes, programas y proyectos del proceso de bienestar institucional.

FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL					
N.º	Características Asociadas	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de Cumplimiento	F-O-D
31	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	4,0	80,0%	ALTO	<b>FORTALEZA</b>
32	Permanencia y retención estudiantil	3,3	66,0%	MEDIO	<b>OPORTUNIDAD</b>
<b>TOTAL FACTOR 7</b>		<b>3,7</b>	<b>73,0%</b>	<b>MEDIO</b>	<b>OPORTUNIDAD</b>

### FACTOR 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL



### 2.8. FACTOR 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

Antes de hacer un análisis de los resultados obtenidos en este aspecto es preciso señalar que el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “Humberto Velásquez García”, INFOTEP – Ciénaga, es una institución educativa que cuenta con una estructura organizacional que soporta en forma coordinada sus procesos, permitiéndole integrar la atención al cliente tanto interno como externo y los servicios que brinda, optimizando el talento humano y los recursos disponibles.

De acuerdo con la naturaleza jurídica de la IES INFOTEP, su estructura actualmente se encuentra conformada por 32 cargos administrativos y 32 cargos docentes de la siguiente manera:

Tabla1. Planta de Personal Administrativo

Nivel	Cargo	Código	Grado	No. Empleos
DIRECTIVO	Rector	0151	05	1
	Secretario General	0161	01	1
PROFESIONAL	Profesional Universitario	2044	07	4
	Profesional Universitario	2044	01	7
ASISTENCIAL	Secretaria	4178	13	1
	Conductor Mecánico	4103	09	1
	Auxiliar Administrativo	4044	07	7
	Celador	4097	05	6
	Auxiliar de Servicios Generales	4064	05	4
<b>Total</b>				<b>32</b>

Tabla2. Planta de Personal Docente

Cargo	Categoría	No. Empleos
Docente de Tiempo Completo	Profesor Auxiliar	6
Docente de Medio Tiempo	Profesor Auxiliar	26

<b>Total</b>	<b>32</b>
--------------	-----------

La IES INFOTEP de Ciénaga, tiene un tipo de planta de personal global. Este tipo de planta consiste, en la relación detallada de los empleos requeridos para el cumplimiento de las funciones de la entidad, sin identificar su ubicación en las unidades o dependencias que hacen parte de la organización interna de la institución. Con este modelo se distribuyen los empleos y ubica el personal, de acuerdo con los perfiles requeridos para el ejercicio de las funciones, la organización interna, las necesidades del servicio y los planes, programas y proyectos trazados por la entidad.

Es importante destacar que, en alineación con las principales apuestas institucionales, especialmente, a la Redefinición por Ciclos propedéuticos, la actual estructura organizacional, así como la planta de personal administrativo y académico, se encuentra en proceso de rediseño y reestructuración, con el fin de contar con un esquema de cargos y funciones, por medio de los cuales se pueda atender los nuevos requerimientos de operación.

En cuanto a la estructura de procesos, el Modelo de Operación del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García está conformado por 17 procesos clasificados en: Cuatro (4) Estratégicos, tres (3) Misionales, ocho (8) de apoyo y dos (2) Evaluativos, los cuales interactúan entre sí para atender las necesidades y requisitos del cliente para su satisfacción.

La IES INFOTEP como toda organización requiere mantenerse y desarrollarse en medio de un intercambio permanente de información. El medio ambiente informativo de las instituciones puede ser tan estable como la propia organización sea o se lo permita. La producción de datos es una constante, la manera de administrarlos, explicarlos, compartirlos y asumirlos, generará una organización que facilite los equilibrios y controle las contingencias hasta donde esto sea posible. Una estrategia en materia de comunicación debe estar compuesta de dos lógicas, la informativa y la comunicativa.

La función de la información en una estrategia consiste en difundir los acontecimientos o los sucesos, a partir de una selección de procedimiento en donde se encuentran involucrados los agentes de la organización, los medios de comunicación y los mensajes. Por lo tanto, a continuación, se presenta un análisis de las características asociadas a este factor, las cuales se detallan a continuación:

- En cuanto a la **característica 33 Organización, administración y gestión del programa**, se obtuvo una calificación de 2,9, que equivale a 58,9%, con un grado de cumplimiento **BAJO** lo que se considera una **DEBILIDAD**; requiere seguir trabajando en la actualización de la estructura académico-administrativa, con base en la dinámica y crecimiento institucional.
- En lo que corresponde a la **característica 34, Sistemas de comunicación e información**, al cual le otorgaron una calificación de 4,0, equivalente a una calificación porcentual de 80,0%, y sitúa la característica en un grado de cumplimiento **ALTO** considerándose una **FORTALEZA**. Se resalta el área de comunicación en la institución; sin embargo, es preciso seguir fortaleciendo la apropiación

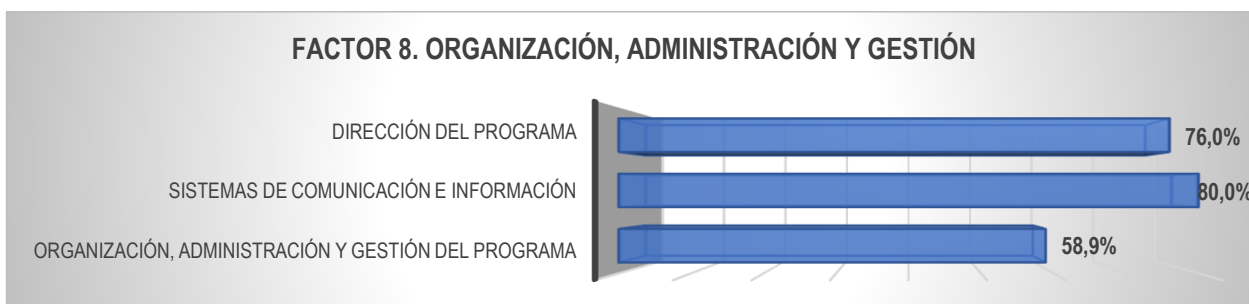


de los sistemas de información integrados, que permitan un manejo más eficiente en la comunicación por procesos.

- Con relación a la **característica 35, Dirección del Programa**, obtuvo calificación de 3,8 lo que equivale a una calificación porcentual de 76,0%, y sitúa la característica en un grado de cumplimiento **MEDIO** considerándose una **OPORTUNIDAD**. Es importante fortalecer los procesos de actualización de los enlaces académicos y bases de datos de los profesores. Así mismo, seguir consolidando la reglamentación para permanencia y promoción de los Profesores en la carrera académica

En este factor se obtuvo una calificación de 3.6 con una calificación porcentual de 71.6%, equivalente a un grado de cumplimiento **MEDIO**, lo que se convierte en una **OPORTUNIDAD**; La institución ha logrado, articular su organización y administración con los fines académicos que persigue, lo que le ha permitido conseguir una gestión eficiente, responsable y sostenible cumpliendo con las funciones sustantivas institucionales promoviendo niveles de calidad altos. Es importante fortalecer el plan de capacitación, haciendo seguimiento y establecer el impacto en el desempeño de los funcionarios de la institución. Así mismo, se debe promover la cultura del uso de medios virtuales de comunicación, principalmente en los estudiantes y continuar con la implementación e integración de los sistemas de información institucional.

FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN					
N.º	Características Asociadas	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de Cumplimiento	F-O-D
33	Organización, administración y gestión del programa	2,9	58,9%	BAJO	DEBILIDAD
34	Sistemas de comunicación e información	4,0	80,0%	ALTO	FORTALEZA
35	Dirección del programa	3,8	76,0%	MEDIO	OPORTUNIDAD
<b>TOTAL FACTOR 8</b>		<b>3,6</b>	<b>71,6%</b>	<b>MEDIO</b>	<b>OPORTUNIDAD</b>



## 2.9. FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO.

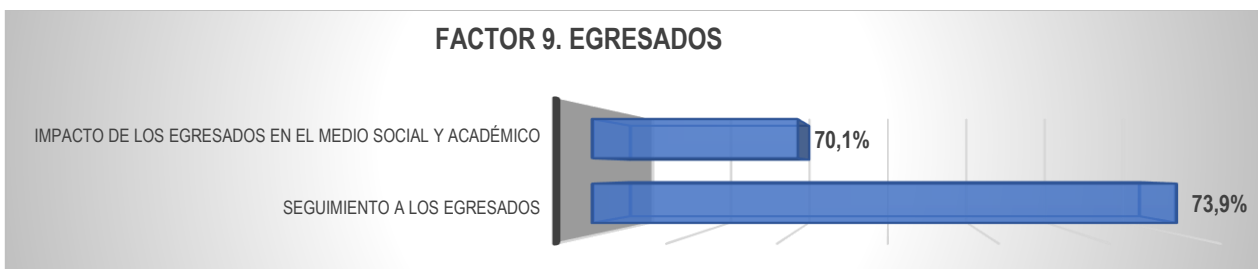
Antes de analizar este factor, se resalta que la institución dentro del Proyecto Educativo Institucional, tiene establecido las políticas de seguimiento a egresado; así mismo, considera como una obligación hacer este seguimiento a nuestros egresados, ayudándolos a ser cada día mejor, reconociendo su formación y la necesidad de actualización constante, de igual forma, acepta favorablemente la estrategia contemplada en el Plan de Desarrollo Institucional con referencia a la estructuración y creación de la oficina de egresados. Por lo tanto, a continuación, se presenta un análisis de las características asociadas a este factor, las cuales se detallan a continuación:

- En cuanto a la **característica 36 Seguimiento a egresados**, se obtuvo un resultado de 3,7 lo que equivale a calificación porcentual 73,9%, lo que representa un grado de cumplimiento **MEDIO**, considerándose una **OPORTUNIDAD**, lo que significa que se debe ir avanzando en la actualización de la base de datos y caracterización de egresados que permita tener conocimiento de su ocupación y ubicación con relación y correspondencia al programa del cual egreso; la apreciación que tiene el sector externo, como contribuye el programa en la construcción y desarrollo de su proyecto de vida. De igual forma, hacer seguimiento al observatorio laboral e implementar estrategias de seguimiento en procura del análisis de los egresados, que permitan hacer ajustes efectivos al programa de acuerdo con las necesidades del entorno y que faciliten el paso del estudiante en el mercado laboral.
- Con relación a la **característica 37, Impacto de los egresados en el medio social y académico**, al cual le otorgaron una calificación de 3,5, obteniéndose una calificación porcentual de 70,1%, y sitúa la característica en un grado de cumplimiento **MEDIO** considerándose una **OPORTUNIDAD**. Fortalecer las estrategias que faciliten el ingreso del egresado a formar parte del cuerpo administrativo y académico de la Institución, implementar programas que promuevan el seguimiento a la actividad profesional de los egresados. Diseñar indicadores que permitan la medición de impacto de empleo entre los egresados, la participación de ellos en comunidades académicas reconocidas, en diferentes asociaciones a nivel nacional e internacional, fomentar la relación con el sector productivo a través de enlaces que permitan medir impacto sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados.

Este factor obtuvo una calificación de 3.6 con una calificación porcentual de 72.0%, equivalente a un grado de cumplimiento **MEDIO**, lo que se convierte en una **OPORTUNIDAD**. Es preciso, fomentar jornadas de actualización que fortalezcan las competencias profesionales de nuestros egresados, así como también, promover e incrementar la participación de los egresados en eventos académicos, organización de encuentros de egresados y reconocimiento a los mismos; fortalecer, ampliar y consolidar las relaciones del INFOTEP con sus egresados, propiciando la interacción social, académica, cultural mediante el diseño de

estrategias que faciliten el acercamiento de la institución con sus egresados, promover estrategias que conlleven a la inserción de los egresados al mercado laboral.

FACTOR 9: EGRESADOS					
N.º	Características Asociadas	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de Cumplimiento	F-O-D
36	Seguimiento a los egresados	3,7	73,9%	MEDIO	OPORTUNIDAD
37	Impacto de los egresados en el medio social y académico	3,5	70,1%	MEDIO	OPORTUNIDAD
<b>TOTAL FACTOR 9</b>		<b>3,6</b>	<b>72,0%</b>	<b>MEDIO</b>	<b>OPORTUNIDAD</b>



## 2.10. FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS.

La gestión financiera de la IES INFOTEP-HVG, históricamente ha tenido importantes restricciones, derivadas de los limitados ingresos de que dispone la entidad para su funcionamiento y especialmente para Inversión. Hoy en día se cuenta con un software administrativo “Gestasoft” que ha permitido agilizar y tecnificar las labores realizadas en cada uno de los procesos. La institución demuestra estabilidad financiera y escaso nivel de endeudamiento, así como fortaleza en gestión de generación de recursos, una liquidez creciente que garantiza el cumplimiento de los proyectos y la planeación de las finanzas, que aseguran la sostenibilidad.

- En cuanto a la **característica 38 Recursos Físicos**, se obtuvo un resultado de 3,0, lo que equivale a calificación porcentual 60,0%, representándose en un grado de cumplimiento **MEDIO** considerándose una **OPORTUNIDAD**, lo cual seguir fomentando mecanismo de actividades preventivas y correctivas en todas las infraestructuras físicas, con el fin de brindar óptimas condiciones para la operación académica y administrativa. Es necesario realizar diagnósticos periódicos que permitan analizar el estado de los recursos físicos en la institución, promover la apropiación de manuales sobre los recursos físicos y las normas establecidas para su uso.
- Con referencia a la **característica 39, Presupuesto del Programa**, al cual le otorgaron una calificación de 2.1, obteniéndose una calificación porcentual de 41,5%, y sitúa la característica en un

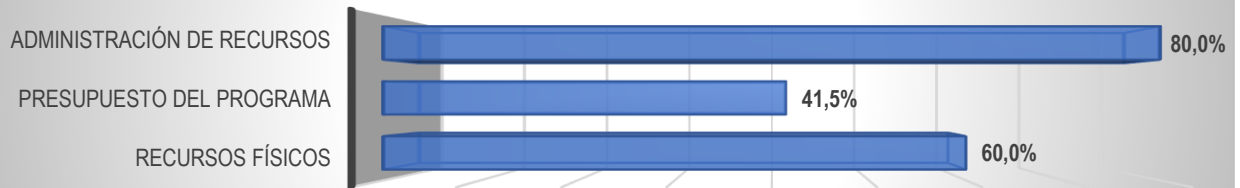
grado de cumplimiento **BAJO** considerándose una **DEBILIDAD**. Sostener la cultura del ahorro y manejo racional de los recursos para respaldar la sostenibilidad institucional. Se sugiere que la Institución debe mantenerse reinvertiendo los excedentes financieros fortaleciendo los procesos académicos y administrativos para garantizar la excelencia académica. Se deben gestionar la venta de servicios que permita el incremento del presupuesto para programas académicos como el desarrollo de diplomados, conferencias, entre otros, fomentar la viabilidad de los proyectos académicos con miras a la solidez de los recursos financieros de los programas.

- Con relación a la **característica 40, Administración de Recursos**, obtuvo una calificación de 4,0 obteniéndose una calificación porcentual de 80,0%, situándose en un grado de cumplimiento **ALTO** lo que se considera como una **FORTALEZA**. Se debe seguir realizando las auditorías internas permanentes en los procesos las cuales garantizan transparencia en el manejo de los recursos financieros.

Este factor obtuvo una calificación de 3.0 con una calificación porcentual de 60.5%, equivalente a un grado de cumplimiento **MEDIO**, lo que se convierte en una **OPORTUNIDAD**. fortalecer que Institución cuenta con políticas claramente definidas para la elaboración del presupuesto y cuenta con un software administrativo financiero denominado Gestasoft, que permite estandarizar los módulos de gestión que lo integran y a su vez se parametriza para el funcionamiento con el software académico. Se reconoce que la institución cuenta con una oficina de presupuesto responsable de la asignación del presupuesto para la ejecución de los diferentes planes programas y proyectos; además, de la regulación y el control de las diferentes partidas y rubros establecidos y que la participación de los órganos de control en la gestión financiera de la Institución, garantiza mayor eficiencia y transparencia en los procesos requeridos; así como, continuar con los procesos de mejoramiento de los sistemas de información con relación a los aspectos financieros y con la búsqueda de más recursos provenientes del gobierno nacional.

FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS					
N.º	Características Asociadas	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de Cumplimiento	F-O-D
38	Recursos Físicos	3,0	60,0%	MEDIO	<b>OPORTUNIDAD</b>
39	Presupuesto del Programa	2,1	41,5%	BAJO	<b>DEBILIDAD</b>
40	Administración de Recursos	4,0	80,0%	ALTO	<b>FORTALEZA</b>
<b>TOTAL FACTOR 10</b>		<b>3,0</b>	<b>60,5%</b>	<b>MEDIO</b>	<b>OPORTUNIDAD</b>

### FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS



### 3. PLAN DE MEJORAMIENTO AUTOEVALUACIÓN

Luego de cumplir con cada una de las etapas previas del proceso de Autoevaluación de esta vigencia, se procede a establecer las acciones preventivas y/o correctivas, las cuales se encuentran alineadas con la planificación institucional, y son insumo fundamental para su consecución, buscando en todo momento superar las debilidades y consolidar las fortalezas con el fin de incrementar la calidad en los programas académicos que ofrece. El plan de mejoramiento del proceso de autoevaluación de la vigencia 2019, se presenta a continuación:

EJE ESTRATEGICO	ACCIÓN DE MEJORA	TIEMPO DE EJECUCIÓN		RECURSOS NECESARIOS	COSTOS	FUENTE FINANCIACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE
		Inicio	Fin					
1. GESTIÓN ACADÉMICA	Establecer los Mecanismos de difusión y socialización de los estatutos y reglamentos para la apropiación por parte de docentes y estudiantes.	Junio 2020	Diciembre 2020	Auditorio, personal de apoyo, infraestructura tecnológica	\$ 1.000.000	Recursos propios de la institución	Número de procesos de inducción realizados/ procesos de inducción programados *100	- Jefe de Talento humano. - Secretaria general. - Coordinadora Académica
	Actualización del Proyecto Educativo Institucional -PEI	Junio 2020	Julio 2021	Entrenamiento al personal. Hojas de vida de los docentes, video Beam, Computadores, espacios físicos	\$20.000.000	Recursos propios de la institución	Documento de PEI aprobado por el consejo Académico	Coordinador académico, Consejo Académico
	Reformulación del Estatuto Docente	Marzo 2020	Diciembre 2020	Computador, video beam, impresora, sala de juntas, auditorio, acceso a documentos y normatividad, apoyo y asesoría jurídica	\$ 20.000.000	Recursos planes de fomento a la calidad	Estatuto docente aprobado por el consejo directivo y difundido a la comunidad	Grupo de apoyo designado por rectoría, secretaria general y coordinación académica
	Incrementar los niveles de productividad académica de los docentes y el número de publicaciones en revistas de amplio conocimiento e indexadas.	Agosto 2020	Marzo 2021	Espacios para el entrenamiento, computadores, video Beam	\$ 100.000.000	Recursos planes de fomento a la calidad	Número de docentes que participaron del entrenamiento/ total de docentes *100	Líder centro de Investigación y rectoría

EJE ESTRATEGICO	ACCIÓN DE MEJORA	TIEMPO DE EJECUCIÓN		RECURSOS NECESARIOS	COSTOS	FUENTE FINANCIACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE
		Inicio	Fin					
	Promover sistema de estímulos e incentivos y esquemas salariales por producción intelectual y méritos profesionales y académicos para incentivar la creación artística y cultural, la innovación.	Septiembre 2020	Junio 2021	Impresoras, computadores, video Beam, espacios físicos	\$ 0	Recursos propios	Acuerdo de la política de estímulos e incentivos y esquemas salariales debidamente aprobada por el consejo directivo	Rectoría
2. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Construir el reglamento de propiedad intelectual.	Mayo 2020	Febrero 2021	Espacio físico, computador, impresora,	\$ 1.000.000	Recursos Propios	Reglamento de Propiedad Intelectual debidamente aprobado	Líder de Investigación
	Formular Proyecto para Fortalecer los procesos y capacidades para la investigación en la IES INFOTEP	Agosto 2020	Febrero 2021	Impresoras, computadores, video Beam, espacios físicos	\$ 100.000.000	Recursos de fomento 2020	Proyecto estructurado y listo para iniciar proceso de contratación	Líder de Investigación
3. GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN Y LA	Establecer mecanismos y estrategias para incentivar en los programas la extensión y proyección social.	Noviembre 2020	Junio 2021	Computadores Impresoras, espacio físico	\$ 0	Recurso propio	(Número de estrategias para promover el desarrollo de la extensión y la proyección social en cada programa/ las estrategias definidas) *100	Líder de Proyección social
	Diseño de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano- FTDH	Enero 2020	Enero 2021	Computador, video beam, impresora, sala de juntas, auditorio, acceso a documentos y normatividad, apoyo y asesoría jurídica	\$ 20.000.000	Recursos propios	(Número de programas diseñados /Número total de programas )	Líder de Proyección social

EJE ESTRATEGICO	ACCIÓN DE MEJORA	TIEMPO DE EJECUCIÓN		RECURSOS NECESARIOS	COSTOS	FUENTE FINANCIACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE
		Inicio	Fin					
	Definir y desarrollar proyectos y actividades de extensión y proyección social a la comunidad, por parte de directivos, docentes y estudiantes de los programas académicos ofertados	Agosto 2020	Diciembre 2020	Computadores, Impresoras, papel, esferos, video Beam	\$4.000.000	Recursos propios	(Número de proyectos y actividades de extensión ejecutadas/número de proyectos y actividades de extensión programados) *100	Líder de Proyección social, Directores de Unidad, estudiantes, docentes
	Realizar seguimiento permanente a los egresados de cada programa.	Enero 2020	Julio 20221	Computador, video beam, impresora, sala de juntas, auditorio, acceso a documentos y normatividad, apoyo y asesoría jurídica	\$ 10.000.000	Recursos propios	Base de datos de los egresados de la institución debidamente actualizada y con un gran número de egresados por programa	Líder de Proyección social
	Realizar un estudio del impacto social de los programas académicos de la institución en su entorno social, productivo y ambiental	Agosto 2020	Agosto 2021	Impresoras, computadores, video Beam, espacios físicos	\$ 25.000.000	Recursos Propios	Número de actividades desarrolladas en el proyecto/ número de actividades programadas * 100	Líder de Investigación
4. GESTIÓN DEL BIENESTAR	Diseño e implementación del modelo de permanencia y graduación de Bienestar Institucional	Agosto 2020	Agosto 2020	Computador, video beam, impresora, sala de juntas, auditorio, acceso a documentos y normatividad, apoyo y asesoría jurídica	\$300000	Recursos CREE	Modelo de permanencia y graduación de Bienestar diseñado, aprobado y en proceso de implementación, implementado y evaluado.	Líder de Bienestar Institucional



EJE ESTRATEGICO	ACCIÓN DE MEJORA	TIEMPO DE EJECUCIÓN		RECURSOS NECESARIOS	COSTOS	FUENTE FINANCIACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE
		Inicio	Fin					
5. FORMACIÓN DOCENTE	Implementar planes de capacitación para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas, didácticas y tecnológicas.	Junio 2020	Junio 2021	Computador, video beam, impresora, sala de juntas, auditorio, acceso a documentos y normatividad, apoyo y asesoría jurídica	\$ 30.000.000	Recursos propios	(Número de docentes capacitados/total de docentes) *100	Coordinación Académica Líder de Talento Humano
	Formular proyecto para formación docente a nivel de maestría y doctorado	Enero 2021	Enero 2022	Computador, video beam, impresora, sala de juntas, auditorio, acceso a documentos y normatividad, apoyo y asesoría jurídica	\$ 800.000.000	Recursos de fomento 2020 - 2021	Proyecto aprobado y en proceso de ejecución	Coordinación Académica Líder de Talento Humano
6. INTERNACIONALIZACIÓN	Establecer convenios a nivel nacional e internacional para la movilidad de estudiantes y docentes	Noviembre De 2020	Agosto 2021	Vehículos para el transporte, personal de apoyo, computadores	\$ 2000000	Recursos propios	Número de convenios logrados para firma/Total de convenios proyectado	Líder Proyección social
	Actualizar las Políticas que orienten y fortalezcan la internacionalización en la institución.	Noviembre De 2020	Agosto 2021	Computador, video beam, impresora, sala de juntas, auditorio, acceso a documentos y normatividad, apoyo y asesoría jurídica	\$ 0	Recursos Propios	Políticas actualizadas y aprobadas por el consejo directivo	Líder de extensión y Proyección social

#### 4. SOCIALIZACIÓN RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN

Luego de surtir cada una de las etapas del proceso de autoevaluación institucional y de consolidar la información en el informe del procesos y de formular el plan de mejoramiento, la institución durante el mes de febrero, marzo y abril, por directriz del rector, se procedió a difundir los resultados en la comunidad académica y demás partes interesadas, para lo cual se realizaron diferentes encuentros con estudiantes por programa, se reunieron a los docentes, directivos y egresados para presentar cada uno de los resultados e invitarlos a participara de cada una de las actividades y acciones definidas en el plan de mejoramiento, como insumo importante para poder lograr implementarlo y con esto contribuir al mejoramiento en la calidad en el servicio académico institucional. Para evidenciar estas arduas jornadas de trabajo se presenta el registro fotográfico de algunas de las sesiones y actividades desarrolladas para llevarla a cabo:



## 5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

En consideración al plan de mejoramiento elaborado, a través de los resultados obtenidos, luego de surtidas cada una de las etapas del proceso de Autoevaluación Institucional 2019, se presenta el siguiente informe de seguimiento al plan de mejoramiento del proceso, el cual se encontró con serias dificultades para su desarrollo, siendo las más importante y significativa la pandemia por el coronavirus en el país. Sin embargo, se presentan los avances en la ejecución del plan de mejoramiento

ACTIVIDAD	INDICADOR DE EVALUACION	AVANCE (Según medición del Indicador)	DIFICULTADES
Establecer los Mecanismos de difusión y socialización de los estatutos y reglamentos para la apropiación por parte de docentes y estudiantes.	Número de procesos de inducción realizados/ procesos de inducción programados *100	80%	Pandemia COVID-19
Actualización del Proyecto Educativo Institucional -PEI	Documento de PEI aprobado por el consejo Académico	50%	Pandemia COVID-19
Reformulación del Estatuto Docente	Estatuto docente aprobado por el consejo directivo y difundido a la comunidad	30%	Pandemia COVID-19
Incrementar los niveles de productividad académica de los docentes y el número de publicaciones en revistas de amplio conocimiento e indexadas.	Número de docentes que participaron del entrenamiento/ total de docentes *100	25%	Pandemia COVID-19

<p>Promover sistema de estímulos e incentivos y esquemas salariales por producción intelectual y méritos profesionales y académicos para incentivar la creación artística y cultural, la innovación.</p>	<p>Acuerdo de la política de estímulos e incentivos y esquemas salariales debidamente aprobada por el consejo directivo</p>	<p>0%</p>	<p>Pandemia COVID-19</p>
<p>Construir el reglamento de propiedad intelectual.</p>	<p>Reglamento de Propiedad Intelectual debidamente aprobado</p>	<p>0%</p>	<p>Pandemia COVID-19</p>
<p>Formular Proyecto para Fortalecer los procesos y capacidades para la investigación en la IES INFOTEP</p>	<p>Proyecto estructurado y listo para iniciar proceso de contratación</p>	<p>35%</p>	<p>Pandemia COVID-19</p>
<p>Establecer mecanismos y estrategias para incentivar en los programas la extensión y proyección social.</p>	<p>(Número de estrategias para promover el desarrollo de la extensión y la proyección social en cada programa/ las estrategias definidas) *100</p>	<p>50%</p>	<p>Pandemia COVID-19</p>

Diseño de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano-FTDH	Diseño de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano-FTDH	70%	Pandemia COVID-19
Definir y desarrollar proyectos y actividades de extensión y proyección social a la comunidad, por parte de directivos, docentes y estudiantes de los programas académicos ofertados	(Número de proyectos y actividades de extensión ejecutadas/número de proyectos y actividades de extensión programados) *100	20%	Pandemia COVID-19
Realizar seguimiento permanente a los egresados de cada programa.	Base de datos de los egresados de la institución debidamente actualizada y con un gran número de egresados por programa	40%	Pandemia COVID-19

<p>Realizar un estudio del impacto social de los programas académicos de la institución en su entorno social, productivo y ambiental</p>	<p>Número de actividades desarrolladas en el proyecto/ número de actividades programadas * 100</p>	<p>0%</p>	<p>Pandemia COVID-19</p>
<p>Diseño e implementación del modelo de permanencia y graduación de Bienestar Institucional</p>	<p>Modelo de permanencia y graduación de Bienestar diseñado, aprobado y en proceso de implementación, implementado y evaluado.</p>	<p>50%</p>	<p>Pandemia COVID-19</p>
<p>Implementar planes de capacitación para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas, didácticas y tecnológicas</p>	<p>(Número de docentes capacitados/total de docentes) *100</p>	<p>35%</p>	<p>Pandemia COVID-19</p>

Formular proyecto para formación docente a nivel de maestría y doctorado	Proyecto aprobado	0%	Pandemia COVID-19
Establecer convenios a nivel nacional e internacional para la movilidad de estudiantes y docentes	Número de c50%onvenios logrados para firma/Total de convenios proyectado	0%	Pandemia COVID-19
Actualizar las Políticas que orienten y fortalezcan la internacionalización en la institución.	Políticas actualizadas y aprobadas por el consejo directivo	40%	Pandemia COVID-19